



[Signature]
Luis Aparicio
MAGA

[Signature]
Gobernación
Satepéquez

[Signature]
CORRED SAC

[Signature]
Mayra Chacón
D. DEDUC
SAC

[Signature]
Claudio Arr. Olay
CONALEA

[Signature]
En. lo Lina
VISAN-MAGA

[Signature]
Juan A. Matute
VISAN-MAGA

[Signature]
Marco Ayala
VISAN

[Signature]
José Solano
VISAN

[Signature]
Carlos Ruiz
VISAN

[Signature]
Gloria Ruiz
VISAN

[Signature]
Verónica Cibrián

Acta No. 15-2018

En el municipio de La Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez a los cuatro días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos en la sede de la gobernación departamental las siguientes personas: Sandra Manbel Ramos representante de la DMM de Magdalena Milpas Altas, Mónica Xiomara Pinto representante del MIDES, Liz Perla Calderón representante del MINEDUC, Marco Tulio Ayala y Luis Matzen representantes de VISAN, Nani Rojas representante de SEGERPLAN, Andrea García



representante de MSPAS, Andrea Cuellar representante de SISEP, Edgar Leonel Paron representante de Gobernación, Julio Arzuac Corado representante de MAGA, Miguel López representante de la Municipalidad de Pastores Escobedo, Jorge Mario García representante de la municipalidad de Jacotenango, Robén Ernesto Arzuac representante de la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sergio Pérez, Carlos Ruiz, Glorina Ruiz y José Bobadillas representantes de SESAN PRIMSRO. Bienvenido de parte del representante de Gobernación y expone la agenda de CORESAN Extraordinaria que será únicamente el tema de entrega de asistencia alimentaria para damnificados por la erupción del Volcán de Fuego. Deja la palabra al representante del MAGA que fue quien solicitó la reunión. SEGUNDO: Julio Arzuac representante del MAGA indica que solicitó esta reunión extraordinaria con presencia de alcaldes y representantes de los distintos municipios del departamento para lograr una mejor coordinación para la entrega de asistencia alimentaria, se deja la palabra a los representantes de VISAN quienes agradecen la presencia de alcaldes y representantes de los municipios para coordinar de una mejor manera la recepción y entrega de asistencia alimentaria. Por consenso entre alcaldes, VISAN y demás representantes se acuerda realizar la recepción y entrega organizada por distritos que maneja el MSPAS en el departamento. El representante del MAGA solicita a VISAN que traslade por escrito como quedaría distribuido las raciones por cada distrito para poder informar a los alcaldes



quienes son los que trasladarán los alimentos. El representante del MAGA indica que serán los encargados de convocar a la gente para la entrega de alimentos a través de los extensionistas quienes se comunicarán con los diferentes cococeros para informarles de la entrega. VISAN indica que la fecha de recepción de alimentos en bodegas será del once al catorce de diciembre y la entrega a los beneficiarios del diecisiete al 21 de diciembre, un día por cada distrito. VISAN indica que el día de entrega se tiene que entregar el alimento en su totalidad. TERCERO. Compromisos: Primero se consultará a gobernación si el Ministerio de la Defensa puede apoyar con el traslado de los alimentos de la bodega de Chimaltenango a los distritos del departamento. Segundo, VISAN se compromete a mandar por escrito el número de raciones por distrito, el contenido por cada ración y la fecha de recepción en las bodegas de VISAN. TERCERO MAGA realizará la convocatoria de beneficiarios con presidentes de cococeros y apoyo de monitores de SSAN. CUARTO Representante de VISAN indica que si no se encuentra algún beneficiario se puede entregar el alimento a un familiar cercano del beneficiario siempre y cuando esta persona no aparezca en los listados. Quinto: Gobernación notificará por escrito a las cuatro municipalidades responsables de la recepción de alimentos que son: Pastores, Alotenango, Santiago y Sumpango Geográficas.



CUARTA: Tambien se incorporaron a la reunion Estela Sil y Carin representantes de la municipalidad de Santa Lucia Milpas Altas, Quinto. No habiendo nada más que hacer constar en la presente sede por terminada en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con diez minutos, firmando los presentes todos los que en ella intervinimos, damos fe.

[Signature]

Rubén AXPURU
Alcalde San Bartolomé NA

[Signature]
Miguel López
Pastor

[Signature]
Luis Ruiz
SESAN

[Signature]
Servicio Técnico
Promoción DDM

[Signature]
Rony Rojas
Delegada Seguridad
Sacatepéquez

[Signature]
Rony Rojas
SESAN

[Signature]
Sandra Carcia
CONCEJAL III

[Signature]
EJECUTIVA
DMM SACATEPEQUEZ

[Signature]
Carin Suarez
auxiliar DMM
Sta Lucia Malles

[Signature]
A. Garcia
Secretaria / SESED

[Signature]
VISA-MGA

[Signature]
VISA
Luis Katzer

[Signature]
Monica Pinto
MIDES

[Signature]
Cynthia Maldon / Directora Sec.

[Signature]
A. Garcia
PROSAN/DMS

[Signature]
Sergio Ruiz Lopez
SESAN

[Signature]
Sergio AXPURU
MGA

[Signature]
Luis Ruiz
SESAN